ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº - 4690

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 1292/2017, PARA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA ALUMBRADO PÚBLICO, A LAS FIRMAS COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. - (ITEMS 1, 2, 4, 5, 6 y 7) Y REEME REPUXAÇÃO E METALÚRGICA LTDA., REPRESENTADA POR SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L. - (ITEM 3).

Asunción, 27 de setiembre de 2017

VISTO: La Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1292/2017, para Adquisición de Materiales para Alumbrado Público, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 4509/2017 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas siete firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 323739 de fecha 13 de julio de 2017;

Que presentaron sobres de ofertas cinco firmas, según Acta Nº 29/2017 de fecha 17 de julio de 2017;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 39119 de fecha 28 de junio de 2017, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Internacional a las firmas Compañía Comercial del Paraguay S.A. - (Items 1, 2, 4, 5, 6 y 7) y Reeme Repuxação e Metalúrgica Ltda., representada por Suministros & Montajes S.R.L. - (Item 3), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, se ajusta en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63º del Decreto Nº 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley Nº 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1292/2017, para Adquisición de Materiales para Alumbrado Público, en las siguientes condiciones:

1.1 A Compañía Comercial del Paraguay S.A.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad USD (3)	Monto Total CIP-USD (1x2+3)
1	Artefacto para alumbrado público tipo cerrado para lámpara de sodio de 100 W tipo C, sin repuestos.	Ilumatic	Brasil	Unidad	6.000	43,76	12.395,75	274.955,75

por un monto total CIP Asunción USD 274.955,75 (doscientos setenta y cuatro mil novecientos cincuenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América, con 75/100).

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad USD (3)	Monto Total CIP-USD (1x2+3)
2	Artefacto para alumbrado público tipo cerrado para lámpara de sodio de 150 W tipo B, sin repuestos.	Ilumatic	Brasil	Unidad	10.000	43,05	19.942,47	450.442,47

por un monto total CIP Asunción USD 450.442,47 (cuatrocientos cincuenta mil cuatrocientos cuarenta y dos dólares de los Estados Unidos de América, con 47/100).

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad USD (3)	Monto Total CIP-USD (1x2+3)
4	Artefacto para alumbrado público tipo cerrado para lámpara de sodio de 400 W tipo B, sin repuestos.	Ilumatic	Brasil	Unidad	2.000	57,20	4.980,53	119.380,53

por un monto total CIP Asunción USD 119.380,53 (ciento diecinueve mil trescientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América, con 53/100).

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario (IVA incluido y otros tributos, gravámenes, derechos de aduanas y fletes, Puesto en Depósitos de ANDE)	Monto Total ₲ (IVA incluido)
5	Lámpara vapor de sodio de alta presión de 250 W, tubular.	Relite	China	Unidad	30.000	14.670	440.100.000

por un monto total de ₲ 440.100.000 (guaraníes cuatrocientos cuarenta millones cien mil), IVA incluido.

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario (IVA incluido y otros tributos, gravámenes, derechos de aduanas y fletes, Puesto en Depósitos de ANDE)	Monto Total ₲ (IVA incluido)
6	Lámpara vapor de sodio de alta presión de 400 W, tubular.	Relite	China	Unidad	20.000	14.419	288.380.000

por un monto total de ₲ 288.380.000 (guaraníes doscientos ochenta y ocho millones trescientos ochenta mil), IVA incluido.

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario (IVA incluido y otros tributos, gravámenes, derechos de aduanas y fletes, Puesto en Depósitos de ANDE)	Monto Total ₲ (IVA incluido)
7	Reactancia externa para lámpara de sodio de 150 W.	Relite	China	Unidad	10.000	149.457	1.494.570.000

por un monto total de ₲ 1.494.570.000 (guaraníes un mil cuatrocientos noventa y cuatro millones quinientos setenta mil), IVA incluido.

1.2 A Reeme Repuxação e Metalúrgica Ltda., representada por Suministros & Montajes S.R.L.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad USD (3)	Monto Total CIP-USD (1x2+3)
3	Artefacto para alumbrado público tipo cerrado para lámpara de sodio de 250 W tipo B, sin repuestos.	Reeme	Brasil	Unidad	5.000	52,59	11.386,28	274.336,28

por un monto total CIP Asunción USD 274.336,28 (doscientos setenta y cuatro mil trescientos treinta y seis dólares de los Estados Unidos de América, con 28/100).

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente